

BASES LEGALES DEL SORTEO "DINO DAYS"

1.- Compañía organizadora

2btube Studios, S.L.U. (en adelante, la "Empresa") con domicilio social en la Calle de Londres 29, C.P. 28028, Madrid, España y con NIF B-87100004, organiza el sorteo denominado "Dino Days" (en adelante, "Sorteo") en colaboración con la entidad Universal Studios Limited con domicilio social en 1 Central St. Giles, St. Giles High Street, WC2H 8NU, Londres, Reino Unido (Departamento CPG South Europe, número de registro 09074960 y NIF GB 440 6274 67), de ámbito nacional español (Península, Islas Canarias y Baleares), a desarrollar a través de Internet, para participantes mayores de 18 años, de acuerdo con lo dispuesto en los términos y condiciones siguientes.

2.- Requisitos de participación y mecánica del Sorteo

La Empresa realizará el Sorteo Dino Days a través de la publicación de los términos y condiciones en la página web www.dinodays.es.

Concretamente, podrán participar todas las personas físicas mayores de 18 años, residentes en España peninsular e insular.

La mecánica del Sorteo para participar y poder ser ganador será:

1. Las instrucciones del Sorteo serán indicadas a través de estas Bases Legales, que estarán en todo momento publicadas en la página oficial del Sorteo: www.dinodays.es.
2. Para participar, los aspirantes tienen que realizar los siguientes pasos:
 - Cumplir con los requisitos establecidos en este apartado, esto es, ser persona física mayor de 18 años de edad y ser residente en España.
 - Comprar un producto oficial de Jurassic World en cualquier retailer de España.
 - Realizada la compra, acudir a la dirección www.dinodays.es y rellenar el formulario, incluyendo de forma obligatoria su nombre y apellidos, foto del ticket (por delante y por detrás) con la compra, teléfono y correo electrónico. Además, debe de aceptar una cajita que dice que es mayor de 18 años.

3.- Fechas de comienzo y terminación del Sorteo

El Sorteo se iniciará el día 10 de octubre de 2023 y finalizará el día 6 de enero de 2024.

4.- Condiciones del Sorteo, premios y número de ganadores

La selección de los ganadores y de los suplentes se realizará de forma aleatoria a través de la página web [App Sorteos](#). App Sorteos es una plataforma que garantiza la transparencia en el resultado del Sorteo y que es completamente independiente, cuyo resultado es inalterable por el organizador del Sorteo.

La Empresa garantiza la total transparencia y la buena fe en la elección de los ganadores y suplentes, siendo la elección de forma completamente aleatoria mediante la herramienta App Sorteos.

Entre todos los participantes que cumplan las condiciones de participación previas se seleccionarán ONCE (11) ganadores de forma aleatoria a través de la citada herramienta, de entre los cuales:

- A. El primer nombre que salga será el primer ganador del Sorteo y recibirá como premio un viaje a Malta, incluyendo el paquete 2 adultos y 2 niños menores de 16 años:
- Billete de avión: Vuelos de ida y vuelta desde los principales aeropuertos de España peninsular a Malta.
 - Traslados: Traslados ida y vuelta al aeropuerto de Malta.
 - Alojamiento: 3 noches de alojamiento en hotel de lujo (4*) en Malta.
 - Masterclass de supervivencia a medida: (día completo) Incluye: guía profesional y todo el equipo y lecciones sobre cómo hacer fuego, construir refugios, buscar agua, construcción y cruce de tirolinas, navegación, orientación y rastreo.

Los términos y condiciones para tener en cuenta son los siguientes:

- Los vuelos pueden ser indirectos y no todas las rutas estarán disponibles; el itinerario del vuelo será seleccionado por el proveedor del premio a su entera discreción;
- Los preparativos del viaje, incluidos los gastos relacionados con el transporte público, el combustible o el aparcamiento, desde y hasta el domicilio del ganador o su/s acompañante/s y el aeropuerto de salida no forman parte del premio y son responsabilidad del ganador y su/s acompañante/s;
- Al menos una de las personas que viajen deberá ser mayor de 18 años; en el caso de los menores de 18 años, deberán contar con la autorización previa de sus padres o tutores;
- El alojamiento se basa en dos (2) adultos y dos (2) niños menores de 16 años compartiendo una habitación cuádruple en Malta; La estancia debe incluir una noche de sábado; El alojamiento será seleccionado por el proveedor del premio a su entera discreción;
- Es posible que se requiera una tarjeta de crédito o débito válida para gastos imprevistos a fin de garantizar su habitación en el momento del registro y, por lo tanto, al menos uno de los viajeros debe poseer y viajar con una tarjeta de crédito o débito válida;
- El premio excluye traslados nacionales por tierra, comidas y bebidas, gastos imprevistos de hotel, excursiones, atracciones, tratamientos, visados, gastos personales y todo aquello que no esté expresamente indicado en el paquete del premio;
- Todos los elementos del premio están sujetos a disponibilidad; en caso de no estar disponibles, se podrán ofrecer experiencias y artículos de naturaleza similar y de igual valor monetario a discreción del proveedor del premio;

- Los paquetes de premios para cuatro (4) personas son para dos (2) adultos y dos (2) niños menores de 16 años, todos los cuales deben viajar al mismo tiempo con el mismo itinerario;
 - Los ganadores deben ponerse en contacto con el proveedor del premio indicando tres fechas de viaje preferidas en tres meses distintos a más tardar seis semanas antes de la salida;
 - Una vez reservado, el premio no podrá modificarse ni anularse;
 - El premio no es reembolsable ni transferible; no hay alternativa en metálico;
 - Todos los viajeros necesitarán un pasaporte con una validez mínima de 6 meses en la fecha del viaje; los visados y seguros necesarios correrán a cargo del ganador y sus acompañantes; el premio no podrá disfrutarse en Navidad y Año Nuevo ni en los días festivos del país de salida o de llegada;
 - El premio es válido durante 12 meses a partir de la fecha de notificación del ganador, y todo el viaje debe completarse dentro de ese plazo;
 - Si el ganador decide no utilizar parte del premio o no puede hacerlo, perderá el derecho a esa parte del premio;
 - La experiencia de supervivencia no está recomendada para mujeres embarazadas;
 - El ganador y su acompañante serán los únicos responsables de la organización y los costes adicionales derivados de las pruebas COVID-19, el alojamiento en cuarentena o cualquier otra cosa que pueda ser necesaria;
 - El Proveedor del Premio es Element London Ltd. Todos los datos personales facilitados por el ganador al Proveedor del Premio serán tratados de conformidad con la política de privacidad del Proveedor del Premio, que puede consultarse en: <https://element-london.com/element-london-privacy-policy-travel-english/>. El Proveedor del Premio es Element London Ltd. Todos los datos personales enviados por el ganador al Proveedor del Premio serán tratados de acuerdo con la política de privacidad del Proveedor del Premio, accesible en: <https://element-london.com/element-london-privacy-policy-travel-english/>;
 - El Valor Justo de Mercado del premio es cuatro mil cuatrocientos cincuenta euros (4.450,00.-€).
- B.** Los nueve (9) nombres que salgan después del primero serán los restantes ganadores y cada uno de ellos recibirá UN (1) Lote de productos. Cada Lote incluirá los siguientes productos:

Licenciario	Producto	Precio	Link
LEGO	DESCUBRIMIENTO DEL BRAQUIOSAURIO	€84.99	https://www.lego.com/es-es/product/brachiosaurus-discovery-76960
FUNKO	Velociraptor Blue	€14.04	https://juguetos.com/figuras-accion/84342-funko-pop-movies-jurassic-world-figura-de-vinilo-velociraptors-blue-beta-0889698622233.html
GRUPO ERIK	botella barba	€16.90	https://erikstore.com/es/21321-botella-metalica-jurassic-park-barbasol.html
GRUPO ERIK	Cuaderno	€14.99	https://erikstore.com/es/20030-cuaderno-premium-a5-con-boligrafo-proyector-jurassic-park.html
CyP	Mochila	€29.95	https://www.elcorteingles.es/papeeria/A47059498-mochila-poliester-adaptable-a-trolley-jurassic-world-danger-cyp-brands-estampado-multicolor?color=Multicolor&parentCategoryId=999_20046730013
STOR	Sandwichera	€3.99	https://www.amazon.es/Stor-SANDWICHERA-RECTANGULAR-JURASSIC-WORLD/dp/B0B46B9Q3H/ref=pd_lpo_scc1_3/258-7906355-0545147?pd_rd_w=UzE2f&content-id=amzn1_sym_77ceffbc-2315-45af-a132-add588fc5fe3&pf_rd_p=77ceffbc-2315-45af-a132-add588fc5fe3&pf_rd_r=EFYH9AW6PSSRKP1MPHX&pd_rd_wg=0IzP0&pd_rd_r=9ba1b72b-9fb8-422a-9f31-1e9df69e2452&pd_rd_i=B0B46B9Q3H&psc=1
STOR	Cantimplora	€13.78	https://www.amazon.es/Jurassic-World-Botella-Aluminio-Ni%C3%B1os/dp/B0B3PSP2Y7/ref=sr_1_1?keywords=botella+stor+jurassic&qid=1692362246&sr=8-1
CERDÁ	Paraguas	€10.70	https://www.amazon.es/Paraguas-Burbuja-Jurassic-Park-Velocir%C3%A1ptores/dp/B0C6MXVFRK/ref=asc_df_B0C6MXVFRK/?tag=googshopes-21&linkCode=df0&hvadid=673321733469&hvpos=&hvnetw=g&hvrand=12960803590709604925&hvpon=&hvptwo=&hvqmt=&hvdev=c&hvdvcmd=&hvlocint=&hvlcophy=1005545&hvtargid=pla-2194557647486&psc=1&qid=CjwKCAjwsKqoBhBPEiwALrqiDNPufoX3CdGvHot5-kMcPc9JdxPbc9QkqLcaVCZyBko7shNQPkxRoC9j8QAvD_BwE
CERDÁ	Gafas	€8.70	https://www.amazon.es/CERD%C3%81-LIFES-LITTLE-MOMENTS-Multicolor/dp/B0BSFY3T26/ref=sr_1_1?mk_es_ES=%C3%85M%C3%85C5%BD%C3%95%C3%91&keywords=gafas+jurassic+cerd%C3%A1&qid=1695209483&s=apparel&sr=1-1
RUBIES	mascara	€6.99	https://www.amazon.es/Jurassic-World-M%C3%A1scara-T-Rex-Rubies/dp/B0798K56XD
DR COLLECTOR	Indominus Kit	€79.95	https://es.doctorcollector.com/licencias/indominus-kit-jurassic-world/
FAMOSA	Pelucho	€52.25	https://www.fnac.es/Peluches-Jurassic-Park-45cm-Munecos-de-pelucho-Muneco/a9178647
MATTEL	Therizinosaurus Zarpas Afiliadas	€45.99	https://www.toysrus.es/Jurassic-World-Therizinosaurus-Escapista/p/K1034678
MATTEL	T-Rex Golpea y Devora	€46.99	https://www.toysrus.es/Jurassic-World-T-Rex-ataca-y-devora/p/K1034675

C. En el último sorteo, saldrá el ganador de 4 entradas para la Exhibición Jurassic World by Brickman. Es importante tener en cuenta que:

- El premio no es canjeable por otro premio y es personal e intransferible.
- El premio no es reembolsable por dinero.
- Día y hora de asistencia a elección del ganador, pero sujeta a disposición de aforo.
- Para gestionar las entradas el ganador podrá ponerse en contacto directamente con Paula Vitores: pvitores@proactiv.es.
- No incluye traslado ni dietas, sólo las entradas.

5.- Selección de los ganadores, suplentes y comunicación

El 8 de enero de 2024 el equipo encargado del Sorteo de la Empresa realizará, aproximadamente sobre las 10:00 horas (española peninsular) el primer Sorteo donde aparezca el ganador del primer premio (viaje) y donde las siguientes dos (2) personas que aparezcan de forma aleatoria serán suplentes. Posteriormente, en esa misma fecha, pero sobre las 10:15 horas (española peninsular) se realizará el sorteo con los nueve (9) ganadores del Lote de productos, esta vez extrayéndose cuatro aspirantes adicionales con carácter de reserva. Por último, sobre las 10:45 horas se realizará el último Sorteo, donde se extraerá el ganador y dos (2) personas en concepto de reserva.

Solo podrán ser seleccionados ganadores las personas que cumplan con los requisitos de estas Bases Legales, residentes en España, de conformidad con lo descrito anteriormente. La selección se hará de forma aleatoria a través de App Sorteos, entre todos los participantes que cumplan los requisitos descritos.

En el plazo máximo de tres (3) días naturales el Equipo de 2btube se pondrá en contacto con los ganadores a través de correo electrónico (el email que hayan incluido en el formulario) y éstos tendrán de plazo SIETE (7) días naturales para confirmar su recepción y conformidad.

En el caso de que no fuera posible localizar a alguno de los ganadores en un plazo de SIETE (7) días, o bien el premio fuera expresamente rechazado por cualquier causa, se acudiría a los registros de reserva por orden de extracción. En el caso que ninguno de los "reservas" seleccionados aceptase el premio o no fueran localizados en el plazo de SIETE (7) días naturales, se procederá de nuevo a la realización de un nuevo Sorteo, excluyendo a los anteriores hasta encontrar a un ganador.

En ningún caso se harán públicos los datos personales de los participantes, ganadores y suplentes; todo el proceso se realizará de forma privada.

Una vez aceptado el premio, los ganadores tendrán que confirmar que sus datos personales facilitados a través del formulario de inscripción al Sorteo son veraces (siendo descalificado de inmediato si así no fuera).

La facilitación de los datos personales enunciados y confirmación de los mismos es requisito indispensable para poder recibir el premio (*conditio sine qua non*).

El premio del Lote será enviado sin ningún coste o recargo adicional por la Empresa. En cambio, Element London Ltd. organizará el Viaje y Universal lo pagará directamente. El domicilio social de Element es 5 Morie Street, SW18 1SL, Londres, Reino Unido.

Aquellos premios cuya valoración sea superior a 300 € están sujetos a retención o ingreso a cuenta en virtud de lo dispuesto en la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, reguladora del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), así como en el Reglamento del IRPF, aprobado por Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo. De acuerdo con lo previsto en el artículo 33.1 de la citada Ley 35/2006, la obtención de un premio de este tipo constituye para su beneficiario una ganancia patrimonial a efectos de IRPF, al dar lugar a una variación en el valor de su patrimonio puesta de manifiesta por una alteración en su composición.

6.- Descalificaciones y limitaciones

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases Legales, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos del Sorteo, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud del mismo.

Se entenderá, a título enunciativo pero no limitativo, que se produce fraude cuando se detecta la compra de productos oficiales de Jurassic World de forma falsa, a través de la aportación de un ticket no emitido por ningún retailer y todos aquellos comportamientos que puedan resultar aparentemente abusivos y/o malintencionados. La constatación también de cualquiera de estas circunstancias durante el Sorteo supondrá la descalificación automática del mismo, así como la pérdida del premio si se le hubiere otorgado.

No podrán participar en el Sorteo las siguientes personas: (i) Los trabajadores por cuenta ajena empleados de la Empresa; (ii) Las personas físicas que participen directa o indirectamente en el capital de la Empresa; (iii) Cualquier otra persona física que haya participado directa o indirectamente en la organización de este Sorteo o haya estado involucrado directa o indirectamente en su preparación o desarrollo (agencia, proveedores, etc.); (iv) Familiares hasta el tercer grado de consanguineidad de los organizadores del Sorteo.

El premio entregado no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto ni por dinero.

2btube Studios, S.L.U. se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar este Sorteo.

Correrán a cuenta y cargo de los ganadores cualquier carga fiscal o tributaria que la aceptación del premio pudiera suponerle, así como cualquier otro gasto derivado del Sorteo que no esté expresamente asumido por la entidad organizadora en las presentes Bases Legales.

Se establece un plazo de QUINCE (15) días naturales desde la fecha de la concesión del premio, para efectuar cualquier reclamación motivada.

La Empresa, Universal Studios Limited y los proveedores de los premios (“**nosotros**”) quedamos eximidos de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios agraciados que impidiera su identificación.

Igualmente, nosotros no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, deterioros, robos o cualquier otra circunstancia imputable a entidades bancarias o empresas de transporte que puedan afectar al envío del premio o al disfrute del Viaje (como retrasos en los vuelos).

La Empresa se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación del Sorteo.

La Empresa se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin del Sorteo cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes Bases. Asimismo, se reserva el derecho a aplazar o ampliar el período del Sorteo, así como la facultad de interpretar las presentes Bases Legales.

Nosotros quedaremos exentos de toda responsabilidad si concurriera alguno de los casos señalados, así como de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios que pudiesen ocasionarse durante el disfrute del premio.

7.- Publicación de comentarios u opiniones

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar, y a la propia imagen. No nos responsabilizaremos de los daños

ocasionados por los comentarios que hagan los participantes en el Sorteo, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros participantes.

8.- Exoneración de responsabilidad

Además de lo enunciado en otros apartados al respecto, nosotros no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo del presente Sorteo, así como nosotros no asumimos responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieran sufrir los participantes, ganadores o terceros.

Nosotros no asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización del Sorteo o el disfrute total o parcial del premio. En caso de que este Sorteo no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de la Empresa organizadora y que afecte al normal desarrollo del Sorteo, nosotros nos reservamos el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página web de participación.

9.- Protección de datos personales

Para poder participar en el Sorteo, tal como se ha indicado en el apartado 2, se solicitará a los participantes que rellenen una serie de datos en un formulario, considerados de carácter personal: nombre y apellidos, dirección completa dentro del territorio establecido en las bases del presente Sorteo, un correo electrónico y un teléfono de contacto.

Tanto 2btube Studios, S.L.U. como Element London Ltd. y Universal Studios Limited se toman muy en serio la protección de su privacidad y de sus datos personales. Por lo tanto, su información personal se conserva de forma segura y se trata con el máximo cuidado.

A los efectos de lo previsto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales española, cada participante, con su participación en el Sorteo, consiente el tratamiento de los datos personales facilitados para tramitar la participación, para comunicarle el premio y gestionar el disfrute o envío del premio en caso de que resulte ganador y/o suplente, y que sean incluidos en un fichero de datos de carácter personal mientras se esté llevando el Sorteo, así como durante el tiempo suficiente para cumplir con la legislación aplicable, obligaciones y hacer valer los derechos que se deriven del Sorteo.

Los participantes garantizan que los datos personales facilitados son veraces y se hacen responsables de comunicar a 2btube Studios, S.L.U. cualquier modificación de los mismos. La Empresa se reserva el derecho a excluir de la presente promoción a todo participante que haya facilitado datos falsos.

Los datos que usted facilita a 2btube Studios, S.L.U. serán cedidos a Element London Ltd. y a Universal Studios Limited para el cumplimiento del premio, y posiblemente a otras entidades o autoridades en los casos en que exista una obligación legal.

El tratamiento de los datos personales es necesario jurídicamente para poder dar cumplimiento a las Bases Legales del Sorteo, es decir, tratamos la información que nos facilita con el fin de poder participar en el Sorteo y elegir a los ganadores (y suplentes), así como para poder beneficiarse de los premios, siendo imposible su formalización y desarrollo sin el acceso a los mismos y siendo por tanto la base jurídica que legitima este tratamiento la correcta ejecución del Sorteo.

El responsable del tratamiento y la entidad encargada y responsable del tratamiento de datos es: 2btube Studios, S.L.U. con domicilio social en la Calle de Londres 29, C.P. 28028, Madrid, España y con NIF B-87100004.

Si su premio requiere los datos personales de sus invitados para el cumplimiento del premio (por ejemplo, si el premio le permite invitar o incluir invitados), acepta que está autorizado a enviar dichos datos personales a 2btube Studios, S.L.U. o Universal Studios Limited, según corresponda. Si sus datos personales o los de sus invitados se transfieren a Universal Studios Limited, usted o sus invitados pueden ejercer sus derechos individuales como se describe en la Política de privacidad vinculada en este párrafo. El proveedor del premio de la tarifa aérea para el viaje es Element London Ltd. Todos los datos personales enviados por el ganador al proveedor del premio se tratarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor del premio, a la que se puede acceder en <https://element-london.com/element-london-privacy-policy-travel-english/>.

Los titulares de los datos tienen derecho a obtener confirmación sobre si se están tratando sus datos personales y, por tanto, Usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, portabilidad y limitación del tratamiento, e incluso solicitar más información respecto al tratamiento de los datos personales y el cumplimiento de la legislación aplicable, dirigiéndose por escrito al correo electrónico privacidad@2btube.com, aportando fotocopia del Documento Nacional de Identidad o documento equivalente, concretando la solicitud.

Asimismo, los participantes tienen derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es/es) o, en su caso, ante la autoridad de control pertinente.

Los datos identificativos de participantes se conservarán durante el tiempo estrictamente necesario para el desarrollo del Sorteo y durante los plazos legales que, en su caso, le sean de aplicación.

11. - Aceptación de las Bases Legales

La simple participación en el Sorteo implica la aceptación de las presentes Bases Legales, las normas que rigen su participación y los términos, condiciones y la política de privacidad y protección de datos, por lo que la manifestación en el sentido de no aceptación de la totalidad o parte de las mismas implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de ello, la Empresa quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

12. - Ley aplicable y jurisdicción competente

En caso de controversia en la aplicación o interpretación de estas Bases Legales y en ausencia de un acuerdo amistoso, todo litigio estará sujeto a la legislación del territorio común español, y a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid, por lo que hay renuncia expresa a someter las controversias a cualquier otro Fuero que pudiera corresponderles.